



**RESUMEN DE MEDIOS
30 DE DICIEMBRE DE 2016**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



La mayoría de los alumnos con necesidades especiales están en centros públicos

Un estudio de la Universidad de Sevilla revela que sólo el 1% acude a centros específicos

R. S.

Un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla ha tratado de dar respuestas a cuestiones tales como si se encuentran con barreras los padres de estudiantes con síndrome de Down a la hora de escolarizar a

sus hijos en España, qué centros educativos dan mejor respuesta en la actualidad a estas necesidades especiales, si están satisfechas las familias con la inclusión educativa o cuál es la opinión del profesorado en este ámbito.

Un trabajo publicado recientemente en el que han participado 218 padres de doce asociaciones de Síndrome de Down concluye que España se encuentra entre los países donde menos del 1% de los estudiantes con necesidades educativas especiales está escolarizado en centros específicos y el 99% acude a centros ordinarios.



EDUCACIÓN

LOS ALUMNOS CON DOWN ESTUDIAN EN CENTROS PÚBLICOS

Un estudio de la Universidad de Sevilla (US) trata de dar respuestas a cuestiones tales como si se encuentran con barreras los padres de estudiantes con síndrome de Down a la hora de escolarizar a sus hijos en España. Entre las conclusiones, menos del uno por ciento está escolarizado en centros específicos; el 99 por ciento acude a centros ordinarios, ya que la respuesta educativa suele ser valorada de forma muy positiva por los padres, aunque señalan la falta de recursos materiales y humanos como uno de los principales problemas.

Un estudio de la US concluye que la mayoría de alumnos con necesidades especiales estudian en centros públicos

SEVILLA, 29 Dic. (EUROPA PRESS) -

Un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (US) ha tratado de dar respuestas a cuestiones tales como si se encuentran con barreras los padres de estudiantes con síndrome de Down a la hora de escolarizar a sus hijos en España, qué centros educativos dan mejor respuesta en la actualidad a estas necesidades especiales, si están satisfechas las familias con la inclusión educativa o cuál es la opinión del profesorado en este ámbito?

En concreto, se ha articulado un trabajo publicado recientemente en el que han participado un total de 218 padres de doce asociaciones de Síndrome de Down españolas. Para el estudio se llevaron a cabo además 22 entrevistas a docentes, orientadores y responsables pedagógicos de asociaciones de síndrome de Down que ejercen su labor educativa en centros escolares.

Los resultados muestran con claridad que los padres del alumnado con síndrome de Down perciben de forma positiva la respuesta educativa que los centros docentes ofrecen a sus hijos, aunque señalan la falta de recursos materiales y humanos como uno de los principales problemas. En esta línea, aunque el profesorado se muestra también favorable hacia la inclusión, consideran que no disponen de la formación, tiempo, recursos y apoyos necesarios para llevar a cabo una educación de orientación inclusiva en las condiciones adecuadas.

España se encuentra entre los países donde menos del 1 por ciento de los estudiantes con necesidades educativas especiales está escolarizado en centros específicos. El 99 por ciento acude a centros ordinarios, ya que la respuesta educativa suele ser valorada de forma muy positiva por los padres de este alumnado. La elección del centro escolar se realiza en función de los recursos humanos y materiales existentes, siendo los centros de titularidad pública y los centros concertados los que muestran una mayor discrepancia en relación a los apoyos existentes.

"Tenemos que seguir construyendo la educación inclusiva, ya que ello aumenta la autonomía y la motivación del alumnado con síndrome de Down, frente a la sobreprotección que se venía dando por los padres en épocas pasadas. Es necesario fomentar una educación en un mismo contexto, favoreciendo la relación entre compañeros, y enfocada al desarrollo máximo de sus posibilidades", destaca el profesor José María Fernández Batanero.

Según este estudio, aunque la educación en términos de atención a la diversidad parece estar funcionando "muy bien" en España, los profesionales demandan más formación especializada que les permita dar una mejor respuesta a las necesidades personales de cualquier alumno. En la actualidad suelen ser los profesores formados en Educación Especial y Pedagogía Terapéutica los que ejercen de vínculo y de vía de comunicación entre la familia y el centro educativo, frente a la figura tradicional del tutor que generalmente tiene menos habilidades en este ámbito.

"Vivimos en una sociedad diversa donde hay necesidades educativas diferentes a las que hay que atender cada día y para la que nuestro profesorado debe estar preparado y adaptado a los nuevos tiempos", ha subrayado. La formación tanto inicial, en las facultades de Educación, como permanente, a lo largo de toda la carrera docente, en relación con la atención a la diversidad constituye uno de los criterios de calidad de todo sistema educativo que camine hacia la inclusión.

A menudo, prosigue, "la escuela mantiene metodología del siglo XIX con profesores del siglo XX para alumnos del siglo XXI", enfatiza el profesor Fernández Batanero, coordinador del área de atención a la diversidad del 'Grupo de Investigación Didáctica: Análisis Tecnológico y Cualitativo de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje' de la Hispalense.

Este trabajo se enmarca dentro de la tesis doctoral realizada por la investigadora de la Universidad de Sevilla Ana María Benítez Jaén y dirigida por el profesor Fernández Batanero, titulada 'Respuesta educativa de los centros docentes ante el alumnado con Síndrome de Down. Actitudes de los padres'.

INCORPORACIÓN DE LAS TIC

Este grupo de expertos de la Facultad de Ciencias de la Educación trabaja además en dos proyectos de investigación importantes. Por un lado, un estudio del Plan Estatal de fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, que tiene como objetivo general establecer un diagnóstico del conocimiento que poseen los maestros de educación primaria del estado español, respecto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a la discapacidad. Asimismo, se plantea diseñar, construir, implementar y evaluar una propuesta de formación.

Por otra parte, coordinan en la Universidad de Sevilla un proyecto europeo sobre la enseñanza y aprendizaje en educación especial a través de las TIC. Dicho proyecto lleva por título 'Teaching and learning in special education with information communication technologies (Teleseict)' en el que participan once países. Este grupo de trabajo se reunirá a primeros de 2017 en Sevilla.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



JUAN CARLOS MUÑOZ

El cartero real, en la Universidad

La Hermandad de los Estudiantes organizó el tradicional acto en el que el cartero real recibe las cartas de los niños con el fondo regio del manto de la Virgen de la

Angustia. El cartero estaba encarnado en esta ocasión por el ex hermano mayor Antonio Piñero, actual vicepresidente del Consejo General de Hermandades.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Universidad de Cádiz

- > ESTUDIANTES
- > PROFESORADO
- > ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
- > VISITANTES Y EMPRESAS

- Inicio
- Accesibilidad
- Mapa web
- Contacto
- Directorio

> english web site

NUESTRA UNIVERSIDAD
ESTUDIOS Y ACCESO
INVESTIGACIÓN
INTERNACIONAL

Estás en: Nuestra Universidad / La UCA comunica / Noticias

Noticias

- Presentación del Rector
- Historia de la UCA
- Honoris Causa
- Organización
- La UCA en cifras
- Los Campus
- La UCA comunica

Prensa y revistas

Boletines

Noticias

Agenda

Galería de fotos

Galería de vídeos

Enlaces a medios externos

- Código Ético
- Enlaces de interés

El Claustro de la UCA ratifica conceder el Doctor Honoris Causa al dermatólogo Francisco Camacho | 30/12/2016

Tweet

Tema: Institucional

El catedrático de Dermatología Médico-Quirúrgica de la Universidad de Sevilla está considerado como uno de los mejores especialistas en el tratamiento de la alopecia

buscador

Título:

Tema:

Todos

Desde:

Hasta:

Calendario
 Calendario

Buscar servicios →

El Claustro de la Universidad de Cádiz ha ratificado la aprobación del Consejo de Gobierno de la propuesta de la Junta de la Facultad de Medicina de conceder el grado de Doctor Honoris Causa al doctor en Microscopía de fluorescencia en Dermatología, licenciado en Medicina, Francisco Camacho Martínez (Melilla, 1945).

Francisco Camacho estudió la carrera en la Universidad de Granada, donde también se doctoró, recibiendo en ambas ocasiones las máximas calificaciones, Premio Extraordinario y Cum Laude, respectivamente. Además, es especialista en Cirugía Plástica y Reparadora, en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología y en Medicina del Trabajo. Asimismo, es catedrático de Dermatología Médico-Quirúrgica de la Facultad de Medicina de las universidades de Murcia y Sevilla. Ha sido profesor en diversas universidades españolas como Granada, Málaga, Murcia y Sevilla y ha desarrollado gran parte de su labor investigadora en Estados Unidos.

Entre sus cargos institucionales destacan la presidencia del *International Society for Dermatologic Surgery* de la Academia Española de Dermatología, vicepresidente de la *European Academy Dermatology and Venereology*, presidente del Colegio Ibero-latino-Americano de Dermatología y vicepresidencia de la *European Society for Cosmetic and Aesthetic Dermatology*.

El profesor doctor Francisco Camacho está considerado un prestigioso dermatólogo mundial como uno de los mejores especialistas en el tratamiento de la alopecia. A lo largo de su carrera profesional ha participado en casi 600 publicaciones en su especialidad en español, 250 en otros idiomas, así como es autor de una quincena de libros y realizado centenares de capítulos y artículos en revistas nacionales e internacionales.

generar PDF

El proceso de creación del pdf tardará unos segundos.

COMPARTIR

© Copyright Universidad de Cádiz

- Atención a la Discapacidad
- Atención Psicológica y Psicoeducativa

• Il Plan Estratégico

• **universia** Universia

• Erasmus Charter

• Conforme: XHTML 1.0 | CSS 2.1

• WAI AA



▶ 30 Diciembre, 2016

Así es la industria

Cambio climático

El cambio climático es uno de los motivos a analizar para entender la industria de las renovables, ya que propició su crecimiento y consolidación como alternativa

Tecnología

Los cambios tecnológicos y la digitalización del sistema económico influyen en el proceso de creación de las energías renovables y aumentan sus posibilidades

Sede en la región

Para asegurar el futuro de la industria en Andalucía, los expertos dibujan como una de las claves que las empresas instalen su sede aquí aunque internacionalicen gran parte de su volumen de negocio

Conocimiento útil

El conocimiento productivo, muy cercano a la industria, debe ser uno de los pilares del sector para estar en la vanguardia y adaptar los productos a lo que requiere el sistema

Futuro

La industria auxiliar, basada en los centros de control y las redes inteligentes, abarca la mayoría de posibilidades de Andalucía para consolidar su industria de las renovables



Germán López (CTA), Luis Montoto (ABC), José Domínguez Abascal (Escuela de Ingenieros), Javier Landero (GP Tech) y Beltrán Calvo (Isotrol), en el encuentro cel

«Sevilla puede generar una industria auxiliar basada en las renovables»

▶ Profesionales del sector analizan en un encuentro organizado por ABC y la Fundación Cajasol las claves para que Andalucía se convierta en un referente

N. ORTIZ
SEVILLA

El negocio de las energías renovables ofrece múltiples oportunidades de desarrollo en Andalucía y un capital humano válido para que se convierta en una palanca de crecimiento. En la pasada década, la inversión pública que destinó España al impulso de este sector generó empresas pione-

ras en Andalucía. Ahora que los principales proyectos están en el mercado exterior, existe una oportunidad para aprovechar esta experiencia apoyando a aquellas compañías de la región que sean capaces de prestar sus servicios a escala internacional. Esta es una de las conclusiones que se desprenden del IV encuentro «Sevilla en clave de futuro», organizado por ABC y la Fundación Cajasol.

«Las renovables ya son, en muchas partes del mundo, la forma más eco-

El almacenamiento, uno de los aspectos con más posibilidades

La industria de las energías renovables está sumida en continuos cambios tecnológicos que causan incertidumbre sobre el futuro próximo de determinados aspectos pero que, por otro lado, suponen una oportunidad de negocio para las empresas andaluzas. Una de las fases del proceso de la obtención de energía que más puede evolucionar próximamente es el almacenamiento.

Las tecnologías que emplean hidrógeno, por ejemplo, son

una de las soluciones más versátiles y con más futuro dentro del sector, como indica José Domínguez Abascal. «El almacenamiento es lo más nuevo, lo que más va a avanzar y nos estamos quedando fuera», insiste Javier Landero. El desarrollo de las tecnologías de almacenamiento energético es fundamental para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y para dar mayor flexibilidad y seguridad a las redes eléctricas.



ebro en la Fundación Cajazol RAÚL DOBLADO

nómica y rápida de producir energía», explica José Domínguez Abascal, catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, refiriéndose especialmente a la fotovoltaica y a la eólica. Como ejemplo, Javier Landero, consejero delegado de GP Tech, desvela una iniciativa de esta empresa en una isla de Vietnam, que no tenía suministro eléctrico centralizado y donde se instaló una turbina eólica de gran potencia que dio servicio a todo el espacio.

«La democratización de la energía está haciendo que las renovables sean cada vez más competitivas», afirma por su parte Beltrán Calvo Borrego. La empresa que dirige, Isotrol, desarrolla centros de monitorización y control para plantas energéticas. Aunque asegura que en este momento sí se encuentran en condiciones de competir con compañías extranjeras, puntualiza que, en el futuro, esto va a ser más difícil. «Nos van a superar porque aquí el volumen del mercado es muy pequeño, la inversión en renovables en Estados Unidos es muy superior a la que se hace en Europa, que a su vez es

mucho más reducida que la que había en 2005, antes de que empezase la crisis», puntualiza.

Frente a ello, uno de los principales aspectos a reforzar dentro del sector en Sevilla es el fomento de una industria auxiliar potente que se convierta en seña de identidad de Andalucía, y que parte de realidades como las propias GP Tech o Isotrol, dos firmas nacidas en el seno de la Escuela de Ingenieros.

«Las energías eólica y fotovoltaica se van a desarrollar masivamente en los próximos años, pero hay varias cuestiones sobre las que tenemos que estar prevenidos», advierte José Domínguez Abascal, como lo difícil que es formar parte «de los fabricantes de componentes», un sector que copan muy pocas empresas. «El objetivo debe ser la creación de una industria auxiliar, en ámbitos como las redes inteligentes o los dispositivos de control, sobre los que ya tenemos conocimientos previos... es la mejor oportunidad que tiene Andalucía», insiste. Javier Landero se muestra de acuerdo, y asegura que las empresas andaluzas que ya se centran en estos aspectos «son competitivas».

«La industria auxiliar es donde tenemos más capacidad. Hay que sacar mayor partido en la gestión y el control», opina Germán López, responsable técnico de Energía y Medio Ambiente de Corporación Tecnológica de Andalucía, que augura que «el modelo de las renovables va a cambiar mucho» y que, por tanto, aún quedan elementos que explorar. «Hay que trabajar la integración de componentes, el almacenamiento y la incidencia en otros sectores, como el naval, que pueden sacar partido de las renovables».

Varios de los participantes esgrimieron, además, el cambio climático como uno de los motivos fundamentales para entender la industria de las renovables en los últimos años. «A pesar de la apatía mundial por combatir el cambio climático y la lucha de intereses, la evolución de la tecnología es tan rápida que va a provocar lo inevitable, que no es otra cosa que la imposición de las renovables», insiste Domínguez Abascal.

«En Andalucía hay personal muy válido y los mecanismos europeos de ayuda funcionan. Solo hace falta aprovechar el conocimiento e internacionalizarse para que sea un sector en crecimiento», añade Germán López, de la Corporación Tecnológica de Andalucía. A pesar de que el resto de ponentes se muestra de acuerdo, también inciden en que son muchos los ingenieros válidos que han tenido que marcharse en los últimos años fuera de la región. «La apuesta del

La importancia del conocimiento
El conocimiento útil y productivo, muy ligado a los procesos industriales, debe ir unido a todas las oportunidades de crecimiento del sector, ya que la innovación es imprescindible



Citas

JOSÉ DOMÍNGUEZ
CATEDRÁTICO DE LA ETSI

«Hay que crear mecanismos de investigación muy cercanos al mundo industrial»



BELTRÁN CALVO
CONSEJERO DELEGADO DE ISOTROL

«Hay que tener una oferta competitiva basada en la innovación continua»



GERMÁN LÓPEZ
RESPONSABLE TÉCNICO DE ENERGÍA Y M. AMBIENTE DE CTA

«La industria va a crecer mucho, y hay que sacar mayor partido en la gestión y en el control de las renovables»



JAVIER LANDERO
CEO DE GP TECH

«La energía renovable es una de las fuentes más económicas, más rápidas de instalarse y de producir energía en muchas partes del mundo»



conocimiento aplicado es la correcta, pero la salida masiva de la materia gris ya está causando sus efectos. Hay que hacerlos volver», afirma Javier Landero.

Investigación

En cuanto al camino para hacer que el sector de las renovables coja fuerza en Andalucía, se manejan varias claves. La primera, la necesidad de apoyar a esa «industria auxiliar» con mecanismos para generar conoci-

miento productivo. «Hay una ventana de oportunidad, pero eso requiere una oferta competitiva basada en una innovación continua», asegura Beltrán Calvo. Ello depende, en gran parte, de la relación del mundo empresarial con las escuelas de ingeniería y demás instituciones dedicadas a generar conocimiento. «Deberían crearse mecanismos de investigación aplicados, muy cerca del mundo industrial», solicita José Domínguez, que achaca gran parte de la responsabilidad sobre ese aspecto a las instituciones públicas. «El papel de la Escuela de Ingeniería y AICIA, la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía, ha sido relevante pero habría sido aún mayor si, en su día, se hubiera creado una universidad politécnica. Priorizar la tecnología tiene un valor simbólico y un efecto inmediato en la sociedad», asegura.

Por su parte, German López concreta que las herramientas destinadas a potenciar las energías renovables y la capacidad tecnológica que se utiliza en éstas deberían ir enfocadas a las empresas más pequeñas. «Creo que mecanismos tan valiosos como la Corporación Tecnológica de Andalucía deberían aprovecharse más; hay herramientas, tanto a nivel regional como nacional y europeo, que siguen funcionando y tendrían que ser un impulso para que el sector se convirtiese en un símbolo del crecimiento andaluz». Además, pide más ayuda de la empresa privada a la I+D+i.

Otra de las claves para el desarrollo de la industria de las renovables debería ser, a juicio de los ponentes del encuentro, la potenciación de la capacidad tecnológica. «Los avances están haciendo que, además de ser cada vez más competitivos, las renovables también permitan regular dónde se consume y cuánto», explica Beltrán Calvo, que augura que el cambio de modelo va ligado irremediabilmente a aspectos como la digitalización, la descarbonización del sistema, la distribución y la democratización».

«Si queremos ser líderes y una región referente a nivel mundial, probablemente la solución es apostar por el conocimiento, estar en la punta de lanza del cambio y adaptar nuestros productos y servicios a lo que va a necesitar el sistema y, para ello, la tecnología es imprescindible», afirma Javier Landero. Esa tecnología, según José Domínguez Abascal, debe ir ligada al «efecto sede». «Hay que generar conocimiento localmente, hacer que las tecnologías sean la base de todo y, después, tener el volumen de negocio internacionalizado».

En conclusión, la capacidad de desarrollo y conocimiento, sumado al capital humano, la existencia de fondos y la exitosa internacionalización de muchas empresas, hacen posible que las renovables contribuyan al crecimiento económico de la región.



30 Diciembre, 2016

Pilar León-Castro Alonso
Catedrática emérita de Arqueología
de la Universidad de Sevilla



Ese es el gran reto que no se acaba de acometer: modelar la utopía, darle vida y metamorfosear la vetustez del caserón actual en un Museo Arqueológico propio de nuestro tiempo y digno de Sevilla

La utopía del Museo Arqueológico

Una conocedora excepcional del fenómeno sociológico y cultural del museo, Aurora León, aplica al estudio de éste tres conceptos fundamentales: teoría, praxis y utopía¹. De los tres, los dos primeros se reconocen en el Museo Arqueológico de Sevilla, lo cual es importante. Pero es el tercero -la utopía- el que hay que implantar en él a marcha forzada y hacerlo llegar hasta el último rincón. Ese es el gran reto que no se acaba de acometer: modelar la utopía, darle vida y metamorfosear la vetustez del caserón actual en un Museo Arqueológico propio de nuestro tiempo y digno de Sevilla.

No han faltado intentos, pero como si hubiera tras ellos un maleficio, todos han resultado fallidos. Y la verdad es que no hay maleficio, pero tampoco hay voluntad firme de arreglo, la peor de las carencias. Mientras las instituciones fácticas -todas- no acuerden sacar adelante el proyecto del Museo Arqueológico que Sevilla reclama, todo será inútil. Lo del dinero viene después; es capítulo de importancia, pero no el primero, porque sin aquella voluntad aunada no hay avance posible. Habrá dificultades, pero no son insalvables y los intentos antes mencionados lo demuestran.

El mejor antídoto contra las dificultades es creer en la utopía, aferrarse a ella, o sea, concebir una idea factible y clara de un espacio cívico y cultural en el que salgan a nuestro paso las Musas, que ese es el origen del *mouseion*. A las Musas hoy día las reconoceríamos en algunas de las piezas maravillosas conservadas en el Museo, así como también en la inspiración, en los pensamientos, en las ideas que nos pueden llegar mientras deambulamos por las salas y espacios del Museo; se las puede reconocer igualmente en la comodidad de unas instalaciones confortables, en la contemplación del escenario abierto a la Plaza de América, en la distensión mental y espiritual que estará dispuesto a experimentar el visitante.

Nadie piense que esto es andarse por las ramas. Es la realidad que ofrecen hoy otros museos de menos envidia que el Museo Arqueológico de Sevilla y que muchos lectores habrán tenido ocasión de visitar y conocer. Por eso surge la pregunta: ¿por qué en Sevilla no, cuando sus colecciones y piezas arqueológicas son de primera? ¿Vamos a seguir renunciando a que nuestro Museo Arqueológico sea lo que le corresponde? Ni puede ni debe ser.



**//
No han faltado intentos, pero como si hubiera tras ellos un maleficio, todos han resultado fallidos. Y la verdad es que no hay maleficio, pero tampoco hay voluntad firme de arreglo, la peor de las carencias**

La Dirección del Museo se desvive por atenuar la impresión desangelada del actual espacio museístico y lo consigue, sobre todo, porque conoce como nadie el potencial extraordinario de los fondos del museo tanto en el plano estrictamente científico y arqueológico como en los planos del ocio y de la difusión cultural.

Este es otro punto crucial. El museo es por definición un centro formativo, entendido no sólo como contenedor de conocimiento y cultura sino como generador de ellos, aspecto prioritario de su misión educativa y formativa. Nuestro Museo Arqueológico tiene condiciones óptimas para convertirse en un referente modélico en este sentido, si se dan las circunstancias para que así sea. Cualquiera que lo conozca admitirá que desde la Prehistoria a la Edad Media exhibe piezas de primera categoría, en las que se revela la capacidad del hombre para crear instrumentos, ingenios, recursos, arte, manifestaciones todas del poder de superación que el hombre ha desarrollado a lo largo de la Historia, para avanzar en la existencia y en la vida.

Hay que tener en cuenta, que cuando se habla del Museo Arqueológico de Sevilla, se está haciendo referencia a piezas y a obras cuyos nombres son como aldabonazos de grandeza en la historia de la Arqueología, de la española y de la andaluza; juzgue si no el lector: puntas

de flecha de cristal de roca del dolmen de Ontiveros; tesoro del Carambolo; Venus, Diana, Hermes, estatua heroica de Trajano, busto de Adriano de Itálica; la principal colección conocida de bronceos jurídicos romanos.... No hace falta seguir. Un museo de lujo desgraciadamente desaprovechado.

Creo que habrá acuerdo en que algo hay que hacer. La voz cantante tienen que llevarla las instituciones y autoridades involucradas, aunque nosotros, los sevillanos, no podemos escudarnos en eso y quedarnos de brazos cruzados. Incluso en el estado actual debemos agradecer a nuestro Museo Arqueológico por proporcionarnos tantas posibilidades de conocer un mundo que ya no es, pero al que pertenecemos; de llenar nuestra curiosidad; de sorprendernos con la belleza. Un agradecimiento que es de justicia personificar en quienes trabajan en el museo y se afanan por mostrarnos su mejor cara.

La mejor forma de hacerlo, la más sencilla y la más beneficiosa es ir al museo, visitarlo, apoyarlo con nuestra presencia y hacer que ésta se convierta en un reclamo y en una exigencia de cambio inminente. Vamos a intentarlo. Merece la pena, saldrá bien y nos alegraremos. ■

¹A. León, El Museo. Teoría, praxis y utopía, 1978.



...Cerebro, exoplanetas y Atapuerca

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GUERRERO

PROFESOR Y NEUROVIROLOGO DE LA UAM

ONDAS GRAVITACIONALES: ¡LA VERDAD ESTÁ AHÍ FUERA! Desde la Universidad Estatal de Arizona se anunció la detección de las esquivas ondas gravitacionales a través del experimento denominado LIGO. Podríamos estar ante uno de los hallazgos más importantes de la historia de la física.

EL ÚLTIMO "MAPAMUNDI" CEREBRAL. A mediados de año, *Nature* publicaba la caracterización de 97 nuevas zonas específicas del cerebro de la mano de investigadores de la Universidad de Washington. Lejos queda ya el primer trazado de las 52 regiones cerebrales del neurólogo Korbinian Brodmann.

UN NUEVO ÁRBOL DE LA VIDA. Un estudio publicado en *Nature microbiology* en el mes de abril da una nueva vuelta de tuerca a uno de los más importantes principios organizativos de la biología. Nuevos análisis genéticos sugieren la existencia de un enorme número de ramas en el árbol filogenético de la vida.

ANTONIO J. DURÁN

CATEDRÁTICO DE ANÁLISIS MATEMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Y AUTOR DE "EL UNIVERSO SOBRE NOSOTROS"

CONFIRMAN LAS ONDAS GRAVITACIONALES PREDICHAS POR EINSTEIN. Desde 1974 había constancia indirecta de la existencia de este tipo de ondas, y en los últimos años se habían puesto en marcha varios proyectos para detectarlas directamente, el más desarrollado de los cuales es LIGO. Justo este año, cuando se han cumplido 100 de su predicción por Einstein, las han detectado varias veces.

NUEVO MAPA DE LA CORTEZA CEREBRAL. Sobre el cerebro, incluida la corteza cerebral, sabemos muy poco. Por eso son fundamentales avances como este, que amplía y precisa el conocimiento de las funciones asociadas a determinadas áreas situadas en la corteza cerebral. Los investigadores han usado datos del Proyecto Conectoma Humano. Mapas cerebrales tan detallados como estos podrían ayudar al estudio de los trastornos mentales.

PLANETAS "CERCANOS". Cualquier avance en la detección de planetas nos pone en mejor disposición para poder contestar a la pregunta de si estamos solos o no en el universo. Especialmente si, como es el caso de los detectados en el sistema Trappist-1 o en Próxima Centauri son parecidos al nuestro.

ANTONIO RUIZ DE ELVIRA

CATEDRÁTICO DE FÍSICA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

EPISODIOS DE ONDAS GRAVITACIONALES. En los observatorios LIGO se hace reflejar un rayo láser entre dos espejos. Si pasa una de estas ondas que modifican las distancias se modifican los tiempos de ida y venida del láser. Se han detectado dos episodios de estas modificaciones. La Relatividad General recibe así una nueva validación.

SECUENCIAS GENÓMICAS EN ATAPUERCA. Del análisis en el límite de posibilidad de los restos de ADN en los huesos encontrados en Atapuerca se puede deducir que los linajes de Homo Sapiens y de los Neandertales divergieron bastante. Según estos estudios la separación se produjo hace unos 700.000 años.

MÁS EXOPLANETAS. Como curiosidad científica, su existencia es interesante. Ahora bien, la estrella más cercana de la Tierra está a 2 años-luz. Eso quiere decir que si en ella hubiese planetas y vida con ondas de radio, decirle 'Hola' implicaría una respuesta de '¿Que tal?' cuatro años-luz después. Las distancias en el Universo son demasiado grandes.

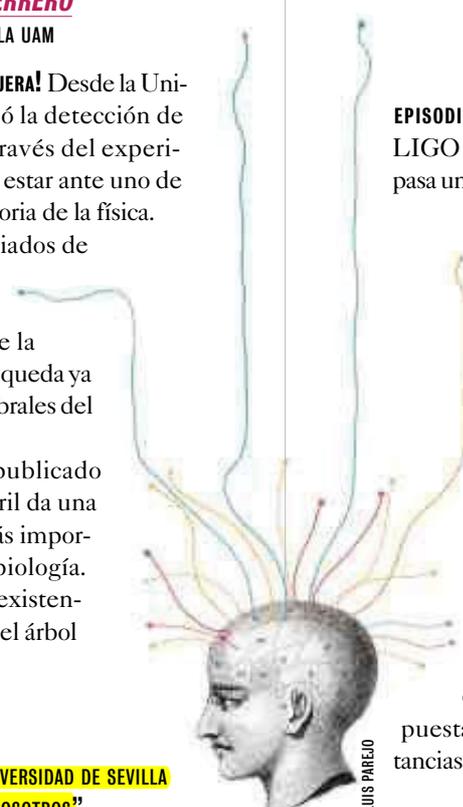
MANUEL MARTÍN-LOECHES

DIRECTOR DE NEUROCIENCIA COGNITIVA DEL CENTRO DE EVOLUCIÓN (UCM-ISCHII)

ADN Y ATAPUERCA. No sabemos hasta dónde llegará el ingenio humano en la extracción de ADN antiguo. Ya estamos en más de 400 mil años, y son muchos los interrogantes acerca de nuestros orígenes y nuestra evolución que se están empezando a despejar. Para mí, una de las noticias más importantes de este año, pues es otro avance en la búsqueda de nuestro lugar en el Universo.

NUEVAS MISIONES A MARTE. Próxima b, uno de esos planetas parecidos al nuestro, se encuentra "sólo" a 4 años-luz. Ahora puede parecerse absolutamente inalcanzable, pero... ya hemos puesto maquinaria en Marte, a "sólo" unos 60 millones de kilómetros.

CORTEZA CEREBRAL. Conocer al detalle esta fina capa que recubre nuestro cerebro es uno de los más importantes propósitos de la ciencia actual, pues ahí se encuentra la respuesta a la pregunta de qué nos hace humanos. Las nuevas tecnologías han identificado 97 regiones corticales, superando por fin las antiguas 52 (de 1909) del mapa de Brodmann. ●



LUIS PAREJO



Ya no es posible

La preocupación fundamental del constituyente de 1978 al diseñar la Constitución Territorial fue la de evitar que Catalunya pudiera caer en la tentación de intentar definir unilateralmente los términos de su integración en el Estado. El precedente del momento inicial de la Segunda República estaba muy presente.

Esta preocupación está en el origen de la definición constitucional del derecho a la autonomía por las "nacionalidades", que se mantiene constante desde el primer anteproyecto de Constitución de 5 de enero de 1978, hasta el texto definitivo. El derecho a la autonomía de las "nacionalidades" estuvo constitucionalizado en los mismos términos a lo largo de todo el iter constituyente. Es el derecho de las "regiones" el que estuvo constitucionalizado el 5 de enero y dejó de estarlo después. De aquí deriva la "desconstitucionalización de la estructura del Estado" de la que habló Pedro Cruz. Porque la Constitución acaba constitucionalizando la excepción (las nacionalidades), pero no la norma (las regiones).

Como consecuencia de que esa era la preocupación del constituyente, el derecho a la autonomía de las "nacionalidades" se configura de manera negativa: se trata de evitar, primero, que cualquiera de las nacionalidades pueda imponerle al Estado un Estatuto con el que éste no esté de acuerdo y se trata de evitar, después, que el Estado pueda imponerle a la nacionalidad un Estatuto que no sea aceptado expresamente por sus ciudadanos. Ni la nacionalidad al Estado, ni el Estado a la nacionalidad.

El derecho a la autonomía de las "nacionalidades" descansa, pues, en una doble garantía: una que juega a favor del Estado y



XAVIER CERVERA

otra que juega a favor de la nacionalidad. La Constitución Territorial es la resultante de la combinación de ambas.

La garantía que juega a favor del Estado se traduce en que el

El autogobierno es la suma de un pacto entre los parlamentos de la nacionalidad y el Estado y de un referéndum

Parlamento de la nacionalidad no aprueba un Estatuto de Autonomía, sino un proyecto de Estatuto de Autonomía, que tiene que ser remitido a las Cortes Generales, a fin de que en un examen conjunto de la Comisión Constitucional del Congreso de

los Diputados y una delegación del Parlamento proponente se intente llegar a un acuerdo. En caso de no alcanzarlo, prevalece la voluntad de la Comisión Constitucional del Congreso. El principio de unidad política prevalece sobre el derecho a la autonomía.

La garantía a favor de la nacionalidad se traduce en que, en todo caso, el texto del todavía proyecto de Estatuto tiene que ser aprobado en referéndum por los ciudadanos destinatarios de este. La última palabra para la entrada en vigor del Estatuto la tienen los ciudadanos de la nacionalidad.

La Constitución Territorial es, pues, la suma de un pacto entre el Parlamento de la nacionalidad y el Parlamento del Estado y de un referéndum de la población destinataria de dicho pacto. Es mediante la combinación de la

democracia representativa, pacto entre Parlamentos, y la democracia directa, referéndum ciudadano, como el constituyente quiso que se interpretara la Constitución para hacer posible

La sentencia del 2010 sobre el Estatuto dejó sin efecto las garantías en que descansa la Constitución de 1978

el ejercicio del derecho a la autonomía de las nacionalidades.

Esta Constitución Territorial se respetó escrupulosamente en el proceso estatutario catalán de 1979/1980 y se volvió a respetar escrupulosamente en el proceso estatutario derivado de la refor-

ma del Estatuto de 2006. El proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía fue aprobado en el Parlament con una mayoría superior a la de dos tercios exigida por el Estatuto de 1979, fue remitido a las Cortes, en las que hubo una negociación muy intensa entre la Comisión Constitucional y la Delegación del Parlament y fue sometido a referéndum.

Debe subrayarse que el control de constitucionalidad que hizo la Comisión Constitucional fue muy intenso. Tanto que Esquerra Republicana consideró que se había desnaturalizado el texto aprobado en el Parlament y propugnó el no, coincidiendo con el Partido Popular, en el referéndum final. En todos los pasos se respetó no sólo la letra sino también el espíritu de la Constitución Territorial.

Esta interpretación constitucional sería anulada por la STC 31/2010, en la que el Tribunal Constitucional desautorizaría el pacto entre el Parlament y las Cortes Generales y quitaría la última palabra pronunciada por los ciudadanos en referéndum. El Estatuto no sería a partir de ese momento un resultado del pacto y del referéndum, sino de la voluntad unilateral de un órgano del Estado. De esta manera, el Constitucional dejaba sin efecto las dos garantías en que descansa la Constitución Territorial de 1978. Lo que el constituyente había pretendido evitar que se produjera se acabó produciendo.

Esta es la razón por la que en Catalunya no hay Constitución Territorial y por la que carecemos de una forma jurídicamente ordenada para resolver la integración de Catalunya en el Estado. Ya no es posible siquiera la vía de la reforma de la Constitución. Ya no es posible volver a dar vida a la "doble garantía" de 1978. La Constitución Territorial tiene que ser sustituida por otra distinta. La reforma ya no es posible.●

Enlaces a noticias digitales

Estudio de la US sobre los alumnos con necesidades especiales

- <http://ecoaula.economista.es/campus/noticias/8055301/12/16/La-mayoria-de-los-alumnos-con-necesidades-especiales-estudian-en-centros-publicos.html>
- <http://www.sevilladirecto.com/un-estudio-de-la-us-concluye-que-la-mayoria-de-alumnos-con-necesidades-especiales-estudian-en-centros-publicos/>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2923131/0/estudio-us-concluye-que-mayoria-alumnos-con-necesidades-especiales-estudian-centros-publicos/>